



Resolución Ministerial No. 203-2011-MC

Lima, 16 JUN. 2011

CONSIDERANDO:

Que, es política del Estado estimular, valorar y reconocer a las instituciones que aporten al desarrollo cultural del país;

Que, la Danza de las Tijeras es una danza originaria de la región de Ayacucho, cuyo marco musical es provisto por violín y arpa, y que posteriormente fue difundida a las regiones de Huancavelica, Apurímac, entre otras. La Danza de las Tijeras ha sido reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por su antigüedad y valor simbólico;

Que, por invitación de la República Popular China, una delegación de Danzantes de Tijeras, integrada por danzantes del departamento de Huancavelica y Ayacucho, participó en representación del Perú en la celebración del Año Nuevo Chino 2011, realizado en la ciudad de Hong Kong del 01 al 06 de febrero del presente año;

Que, la participación de los Danzantes de Tijeras en dicha celebración ha significado una contribución a la difusión de este patrimonio cultural inmaterial, promoviendo la imagen cultural y turística del Perú; por tales razones, resulta necesario expresar a la delegación de Danzantes de Tijeras, el público reconocimiento y felicitación por sus importantes aportes al fomento de nuestro patrimonio cultural;

Estando a lo visado por el Viceministro de Interculturalidad, el Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, el Secretario General y la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, y el Reglamento de Organización y Funciones de la entidad, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2011-MC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Felicitar a la delegación de Danzantes de Tijeras que participó en representación del Perú en la celebración del Año Nuevo Chino 2011, realizado en la ciudad de Hong Kong, República Popular China, del 01 al 06 de febrero del presente año, cuyos nombres se detallan en el anexo que forma parte de la presente Resolución, por su valiosa contribución al fomento de nuestro patrimonio cultural inmaterial.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN OSSIO ACUÑA
Ministro de Cultura



DELEGACIÓN DE DANZANTES DE TIJERAS QUE PARTICIPÓ EN REPRESENTACIÓN DEL PERÚ EN LA CELEBRACIÓN DEL AÑO NUEVO CHINO 2011 - HONG KONG - CHINA

Nº	APELLIDOS	NOMBRES
1	Cataño Huamàn	Angel Rubiño
2	Belito Lucas	Julio
3	Campos Agama	Juan Luis
4	Belito Lucas	Elber
5	Rojas Jaime	Carlos
6	Belito Lucas	Luis Ángel
7	Belito Lucas	Javier
8	Cataño Huamàn	Willian
9	Munarriz Quispe	Percy
10	Soto Rojas	Freddy
11	De La Cruz Ccanto	Damiàn
12	De la Cruz Laurente	Angel Damiàn
13	Torres Quispe	Robert Wilmer
14	De la Cruz Matamoros	Ulises
15	Aroni Ortiz	Antony
16	Carhuas García	Rolando
17	Quispe Conde	Eusebio
18	Saire Llana	Carlos Enrique
19	Villegas Alarcón	Hercelio Lizandro
20	Huamaní Inca	Mario
21	Huamaní Janampa	Rómulo
22	Gamboa García	Mauro
23	Condori Tito	Gregorio

